

CERTIFICADO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 364-5 parágrafo 2 numeral 13 del Estatuto Tributario, certifico que la **ASOCIACIÓN CAVELIER DEL DERECHO**, entidad sin ánimo de lucro identificada con el Nit 800.172.256-8, durante el año gravable 2.017 ha cumplido con todos los requisitos legales para pertenecer y permanecer en el Régimen Tributario Especial y ha cumplido cabalmente con todas las obligaciones fiscales que le corresponden, incluyendo la presentación de su declaración de renta, según establece la DIAN.

Se expide en Bogotá D.C. a los 25 días del mes de abril de 2.017

Atentamente



JOSÉ LUIS BERMUDEZ SALAZAR

Revisor Fiscal

Contador Público T.P. 26316-T